ACTA 002 DEL 27 DE JULIO DEL 2023

COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE LA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL – CIDEAM

Fecha: 27 de julio de 2023

Hora: 10:00 AM

Lugar: Parque Educativo POCITOS

Participantes: Alcalde Municipal, Funcionarios de Educación, Directora Oficina de Proyectos Agropecuarios y Ambientales; Extensionista Agropecuario, Empresa Servicios Públicos e Inspector de policía.

Orden del día:

- Instalación del CIDEAM por parte del alcalde.
- Lectura del acta anterior.
- Intervención de la Directora de Proyectos Agropecuarios y ambientales – Exposición de los proyectos que se están ejecutando y los que se empiezan a ejecutar.
- Temas de salud ambiental y tenencia responsable de mascotas.

Desarrollo de la reunión:

Se realizó reunión del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEAM el cual conto con la participación de los rectores de las instituciones educativas y se abordaron temáticas de:

- Las Olimpiadas de la Cultura Ambiental.
- Rendición de cuentas de los proyectos ambientales que se ejecutan en el territorio.
- Informe semana del Idioma Verde.
- Jornada de esterilización del mes septiembre.

Los proyectos PRISER de las veredas Pedregal, El Jazmin, El roble, La Balvanera y Guadualito; ya se ejecutaron y están en proceso de liquidación; con aporte económico por parte del municipio de $ 17.545.308 y una ejecución total de $ 117.476.168.

Los PRISER de Balsora, El Llano, El Recreo, Nechí, San Andres, La Argentina, Venecia, Puerto Venus, el Bosque, otros proyectos como el de Pozos Sépticos, Bosques y Alimentos – Limón Tahití y Estufas Leñeras; están en ejecución; Programa de Banco2, Proyecto Arroz Secano, Alerta Tempranas, Cerro de la Iguana, Limpieza Manual de Quebradas, Gestión del Riesgo 1, Gestión del Riesgo 2 y Limpieza

Mecanizada Venus; para una inversión por parte del municipio de $ 697.689.630 y un total de inversión de $ 1.306.373.700.

Con un salto total para ejecutar por parte del municipio de $ 715.234.938 y un total de $ 1.423.849.868.

Desde el tema de atención de caninos y felinos en situación de calle se propone montar y ejecutar un programa de educación sobre tenencia responsable de mascotas basados en la ley 1774 de 2016 donde se establece que el trato a los animales debe estar basado en el respeto y el cuidado ya que se consideran sintientes y de especial atención.

Desde la oficina de servicios públicos manifiestan la necesidad de un punto ecológico en el parqueadero.

Desde educación se informa que inician las olimpiadas ambientales con la participación del colegio de Nariño y el de Puerto Venus.

El director del centro educativo Uvital informa que se va a ejecutar un proyecto sobre energia foto voltaica.

CLARISA ÁLZATE RUIZ
Directora Oficina de Proyectos Agropecuarios y Ambientales
Secretaria técnica CIDEAM